

Quito, 14 de Agosto de 2015

Señora
Esperanza Chapal Eraso
Presente.-

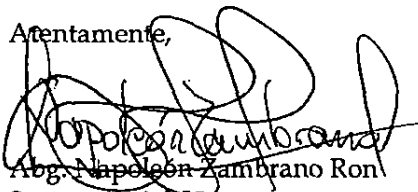
De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **ARBOLEDA SEGURA PUBLICIDAD IMAGINARIOS CIA. LTDA.**, reunida el 14 de Agosto de 2015, designó a Usted como Gerente General de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Estatuto Social, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 30 de Julio de 2010, ante el Notario Cuarto Encargado del Cantón Quito, Dr. Líder Moreta Gavilanes e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 de Agosto de 2010.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento, se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la Compañía, me complazco por esta designación.

Atentamente,


Abg. Napoleón Zambrano Ron
Secretario Ad-Hoc

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía **ARBOLEDA SEGURA PUBLICIDAD IMAGINARIOS CIA. LTDA.**

Quito, 14 de Agosto de 2015.


Esperanza Chapal Eraso
Pasaporte # FB513969

Dr. Diego J. Almeida Montero



NOTARIO DECIMO
Quito - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 58100



* 1 6 6 0 2 1 9 1 2 X S Z V O *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40221
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13354
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

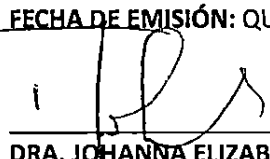
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARBOLEDA SEGURA PUBLICIDAD IMAGINARIOS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHAPAL ERASO ESPERANZA
IDENTIFICACIÓN	FB513969
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 2657 DEL: 17/08/2010 NOT. 4(E) DEL: 30/07/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

